

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7650.

Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un año..... 10 rs.  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes..... 28 rs.

SABADO 1 DE MARZO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Cortes.

### SENADO.

La sesion del 2 se abrió a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyó una comunicacion del Congreso participando haberse constituido.

Entrando en la órden del dia se leyeron algunos dictámenes de la comision de actas, que fueron aprobados sin discusion.

El Sr. Asquerino pidió la palabra para protestar contra el juramento, que era atentatorio al principio de libertad religiosa.

El señor Presidente manifestó, no podía aceptarse ni constar dicha protesta por creeria ofensiva a la dignidad del Senado.

Tras de esto se leyeron los artículos de la ley y se procedió a la votacion definitiva, obteniendo votos para presidente: marqués de Barzanallana 33, marqués de Santa Cruz 2, general Zavala 7, baron de Covadonga 1, marqués de Novaliches 1 y cuatro papiletas en blanco.

Para primer vice-presidente obtuvieron votos: D. Alejandro Llorente 25, marqués de Santa Cruz de Mudela 1, Sr. Santa Cruz 1, D. Manuel Silvela 1, D. Emilio Bravo 1, San Roman 1, papiletas en blanco 4, total 108.

Para segundo vice-presidente obtuvieron votos, los señores: Marqués de Santa Cruz 92, marqués de Pombo 6, San Roman 4, Rubianes 2, papiletas en blanco una, total 104 votantes.

Para tercer vice-presidente obtuvieron votos: D. Manuel Silvela 90, San Roman 5, D. Servando Ruiz Gozálvez 2, marqués de Barzanallana 1, papiletas en blanco 2, total de votantes 102.

Para cuarto vice-presidente obtuvieron votos los señores Fernandez San Roman, D. Manuel Silvela, Rubianes, baron de Covadonga, y marqués de Casa Galindo.

Fueron proclamados: presidente, el marqués de Barzanallana; primer vicepresidente, D. Alejandro Llorente; segundo, marqués de Santa Cruz; tercero, D. Manuel Silvela, y cuarto, el señor Fernandez San Roman.

### CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Elduayen se abrió la sesion del 2 a las tres en punto, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Varios diputados pidieron la palabra.

El marqués de Sardoal rogó al go-

bierno que llevara a la Cámara todos aquellos documentos de carácter politico que se hayan cambiado en los últimos tiempos entre el gobierno español y el de los Estados Unidos, y entre el español y el francés.

El ministro de Estado ofreció presentar al Congreso los que no fueran de carácter reservado.

El presidente Sr. Posada Herrera prestó el juramento y ocupó la presidencia. Otros señores diputados prestaron tambien el juramento.

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 1.º no publica mas noticias de interés general que el parte detallado de las operaciones verificadas por el primer cuerpo del ejército del Norte, en los dias 25 y 26 de enero último, que dieron por resultado la toma del monte Gárate.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Parece que los aficionados a buscar golpes de efecto ó a aprovechar cualquier cuenta para hacer a volar noticias especiales que responden a propósitos y cabalas políticas, se muestran muy contrariados ante la circunspeccion del Gobierno y la independencia del público. En círculo independiente se decía esto anoche a propósito de anuncios de idas ó venidas que influirían en la política dominante.

Por nuestra parte no sabemos mas sino que la política de conciliacion liberal conservadora, es y sigue siendo la que simboliza la situacion con tanta fortuna para el país.

Los despachos recibidos durante la noche dicen que no es posible describir el entusiasmo de que se hallan poseidos los pueblos con la nueva de la paz. El rey D. Alfonso es victoreado con delirio, y las gentes se entregan a las mayores expresiones de alegría. Y es que los pueblos saben cuantos sacrificios tenían hechos, sobre todo en hombres que en breve volverán en su mayor parte al seno de la familia, y vigorizar los trabajos de la agricultura y de la industria paralizados por la guerra.

A pesar de haber llegado a Cádiz el correo de Canarias, anoche no se sabía aun en Madrid la noticia de los señores electos en aquellas islas.

La enfermedad del Sr. Posada Herrera ha impedido que sea consultado sobre la eleccion de las personas

que han de formar la comision de gobierno del Congreso.

Ayer ha sido visitado el Sr. Posada Herrera por gran número de personas; si continúa bien, positivamente presidirá la sesion del jueves.

Comienzan a tocarse las ventajas de la paz. La linea férrea del Norte funciona ya desde San Sebastian á Tolosa y hoy quizás puedan ir las locomotoras hasta Irún.

«Uno de nuestros colegas tiene entendido que el gobierno, en su inquebrantable resolucion de consolidar la paz con un sistema de justas y previsoras economías, no concederá una gracia general al ejército, cuya abnegacion y desinterés funda su mayor recompensa en haber conseguido una victoria honrosa y decisiva sobre los eternos enemigos de la patria. Otorgará, sin embargo, y esto es lo cierto, todos aquellos ascensos ó distinciones que estén debidamente justificadas por servicios especiales durante la campaña.»

Estos son los informes de el «Diario Español.»

Se cree que aunque las secciones autoricen la lectura de la proposicion del señor marqués de Sardoal, relativa a la supresion de los artículos del reglamento que hablan del juramento, no la tomará en consideracion el Congreso cuando la apoye su autor.

Se cree que hasta que termine la discusion de mensaje no se pensará en el proyecto constitucional.

Al referirse en los círculos políticos a las próximas discusiones del Congreso, era opinion general que la de mensaje será templada y sin trascendencia política, resumiéndose el verdadero interés de escuela y de partido, en la discusion del proyecto constitucional.

Se aseguraba hoy que mañana habrá decidido la lucha en las secciones a propósito de la eleccion de comision de gobierno interior.

Probablemente las tropas que vengán acompañando a S. M., acamparán bajo sus tiendas en los alrededores de Madrid la noche anterior a su entrada solemne.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha comunicado al de Estado la orden levantando el destierro a D. Jacinto Anglada, al que se autoriza para que fije su residencia en el punto de la península que tenga por conveniente.

El señor duque de la Torre, que se encuentra en Madrid desde ayer, felicitará a S. M. a su regreso por los triunfos obtenidos en favor de la paz.

En la contestacion al mensaje tomarán naturalmente parte los señores Moyano, Sagasta y Castelar, y tambien por incidencia, segun se dice,

los Sres. Pavia, Sardoal y Ulloa. La mayoría y el gobierno desean que los debates sean lo más amplios y solemnes que sea posible.

Hoy se ha dirigido por el ministerio de la Guerra un telegrama al viar refuerzos a la isla de Cuba, y en su consecuencia que conteste diecinueve general Jovellar participándole los deseos que animan al gobierno de ende los que necesite y en la forma que juzgue conveniente le sean enviados, si por cuerpos ó por fracciones.

Arrojado ayer tarde de Orezco el cabecilla Alcante, terror de algunos pueblos de Vizcaya por sus criminales instintos, por una columna de la guardia civil, despues de haber fusilado a uno de los inculcados, sus mismos partidarios le dieron anoche muerte en el barrio de Solca, presentándose a indulto los seis de la partida conduciendo el cadáver a Orezco. El resto de la mencionada partida marchó hacia Arratia, segun manifestaron los presentados, a recoger sus morrales para presentarse a indulto. Ayer lo hicieron en Bilbao un comandante, un capitán, un teniente, un alférez, un cadete y 145 de tropa de distintos batallones carlistas. En Durango, 72; en Portugalete, 8; en Valmaseda, 6. En Durango lo hizo tambien la compañía de sedentarios de Deva con otros obreros de la maestranza y un aduanero, la mayor parte con armas.

Las disposiciones vigentes sobre asuntos militares, nos impiden dar cuenta de lo que públicamente se dice ya, respecto a la combinacion probable de altos nombramientos militares para Madrid, Estremadura, Sevilla, presidencia del consejo de Redenciones, etc.

El presidente del Consejo sale esta noche por la linea del Norte para Pamplona, a unirse al cuartel real y acompañar a S. M. en su viaje. Le acompañan el oficial de la Presidencia, Sr. Esperanza, y el secretario particular señor Lafuente.

El presidente del Consejo regresará a Madrid dentro de cuatro ó cinco dias, y antes, por lo tanto, que S. M. el rey.

A la reunion que mañana celebrará en el Congreso la minoría constitucional, asistirán tambien los senadores.

La sesion del Congreso del jueves, despues de constituidas las secciones, se consagrará muy especialmente a celebrar los triunfos de la paz, tomando en ella parte los hombres importantes de todas las fracciones.

El jueves, despues de leida el acta de la sesion anterior, jurará el presidente Sr. Posada Herrera en manos

del vicepresidente Sr. Elduayen, y despues tomará juramento a 58 diputados que no han jurado aun. En seguida pronunciará el discurso de costumbre, y acto continuo se constituirán las secciones.

S. M. seguia hoy en Pamplona, sin novedad y siendo objeto de continuadas muestras de entusiasmo.

En el próximo correo se preparan para la firma de S. M. algunos decretos de indulto.

El general Martinez Campos, en union del general Primo de Rivera y con algunas fuerzas de este último, han recorrido estos dias la provincia de Navarra, con objeto de recoger los efectos y pertrechos de guerra que hayan dejado abandonados los carlistas.

En Salvatierra se presentaron ayer 50 carlistas armados, que entregaron a las autoridades 42 prisioneros de nuestro ejército, únicos que tenían en su poder y 1.º criminales que habían sido condenados a trabajos forzados por los tribunales carlistas.

En la discusion de mensaje, el señor Moyano consumirá un turno en contra y el Sr. Pidal apoyará una enmienda, antes en sentido muy conservador y examinando estersamente la política del gobierno.

S. M. el rey estará en Pamplona todo el día de hoy, y mañana es probable que salga para Puente la Reina, Estella y Bilbao. Así al menos se asegura en carta que hoy hemos visto de Pamplona.

El «Diario de San Sebastian» consigna con satisfaccion que dos batallones guipuzcoanos han sido los que han dado en el campo enemigo la señal de rompan filas, presentándose a indulto a las fuerzas del gobierno.

Ha causado triste impresion en Madrid un artículo de «Diario de Barcelona» extractado y comentado por un periódico radical, y artículo en que el decano de los periódicos barceloneses estampa las siguientes líneas:

«Antes que de regocijo impio y de expansiones insensatas, es hora solemne la que estamos pasando de meditacion y de recogimiento, que no es propio de pueblos viriles y cristianos cantar himnos de triunfo sobre el cadáver de un adversario noble y caballeresco, que tenía nuestra misma sangre, y al cual «hemos lanzado nosotros mismos» al campo de batalla con nuestros errores y nuestras imprudencias.»

Uno de los asuntos que mas preocupan la atencion pública, y creemos que tambien ha de fijar muy seriamente la del gobierno y las Cortes, es el relativo a la serie de medidas que son necesarias para impedir la reproduccion de la guerra carlista, verda-

— 92 —

Mario soportó el exámen con mucha paciencia y se dignó dejarse mirar sin la menor contrariedad.

— Buena cabeza! — se dijo al fin padre Dionisio. — ¡Lástima sería tener que añadir con el poeta: «pepe no sin seso!»

Despues de un breve cambio de formulas sociales y atenciones establecidas, el padre Dionisio comprendió que no podía pasar el haber llamado al joven solo para hablarle del tiempo y de la salud; mucho más que las últimas palabras que habían mediado aquella misma mañana entre ambos, le obligaban ya a hablar: ellas le sirvieron de introduccion, porque el exabrupto no conviene a los diplomáticos, y menos si estos llevan ropa talar.

El padre Dionisio, mirando por fin frente a Chabert, y con aquel aire franco que tan bien sentaba a su fisonomía, murmuró:

— Me decis, Mr. Chabert, que ibais a dejar a Marsella?

— 93 —

— En efecto, entra un poco en mi plan... ó mas bien ese es el único que tengo, y creed que ro me alejo sin profundo pesar de esta ciudad, donde he vivido y donde quisiera morir.

— Se dice que habeis tonido una juventud borrascosa.

— Rumores que esparcen siempre las malas lenguas.

— ¿Parece que teneis muchas deudas?

— Nadie con verdad puede afirmarlo, porque a nadie he pedido todavía que se encargue de arreglar mis cuentas.

— ¡El mozo es osado en verdad! — pensó el padre Dionisio. — Guardaba bien la defensiva y no se entregará por sorpresa... Mejor preferiré a las personas que saben luchar que a las que se rinden como corderos fallos de valor. Sin embargo, debo desconfiar y no dejarle el papel mas airoso, porque sería mas difícil de conquistar.

— 96 —

— Teneis, sin embargo, veinticinco años, si no me engaño.

— No señor, veinticuatro nada mas; — no me hagais viejo inútilmente, porque; si no, mas adelante embrollaré la cuenta.

— Veinticuatro; corriente. Pues bien, cuando no se han inmolado a Dios las inclinaciones del corazón, lo mejor que puede hacerse es compartir la vida con una mujer que sea propia, en lugar de malgastarla con otras... tal vez ajenas, ó en disipaciones tan culpables como peligrosas.

Mario hizo un gesto que no podía pasar por un ademán de aquiescencia ni por una negativa; acusaba mas bien la indiferencia.

— Despues de lo que he visto esta mañana en vuestra casa, apenas me atrevo a preguntaros si sois libre...

— ¿Yo? ¡Tan libre como vos, padre!

La comparacion pareció un tanto

Recibió, pues, a Mario con un sentimiento mezcla de temor y benevolencia, porque se sentia combatido por olas que le empujaban hacia dos escollos.

Hubiera querido que el joven le comprendiera sin hablar, lo que es difícil, y temia lo mismo decir poco que decir demasiado. No quería cerrarse una honrosa retirada para el caso de que el asunto se presentase mal... ¿Y cómo podía arrastrar al enemigo al terreno sin avanzar él?

Tenia que hacer valer a los ojos del joven todas las ventajas de una posicion más razonable de lo que él podía esperar, y al mismo tiempo sentia verle ceder demasiado pronto a un interés material. No se disimulaba que era difícil la mision de que se habia encargado, a pesar de su sagacidad, de su esperiencia del mundo y de los hombres; si no hubiera hecho ya la procesa a Emma no se hubiera metido en tan difícil asunto, pero casi siempre las reflexiones

...ra ca' amidad periódica, cuyos estragos son tan terribles. La ocupacion militar-imprecindible será origen de cuantiosos gastos permanentes y sus resultados no tan eficaces y constantes como fueran de desear. Esto creen personas muy conocedoras del pais vasco, que juzgan necesario emplear diferentes medidas simultáneas para acabar con los gérmenes de insurreccion que allí han de quedar.

—La junta superior consultiva de guerra ha remitido al ministerio del ramo el expediente aprobado aumentando la fuerza de la guardia civil, en vista de los dilatados y brillantes servicios que presta tan benemérito cuerpo.

—Se ha recibido la noticia de la votacion de senadores en Canarias, habiendo sido elegidos los Sres. D. Gregorio Suarez, contralmirante Antequera, D. Pedro Bravo y D. Francisco Monteverde, habiendo obtenido 42 votos D. Francisco Bermudez Reina.

—La dimision de los generales Primo de Rivera y Carnicero de los mandos de distrito, y la existencia de algunas otras vacantes, darán lugar á una combinacion del alto personal militar, de que es posible se haya tratado hoy algo en consejo.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 29.—Don Carlos está en Pau. Mañana se embarcará para Inglaterra. Thiers ha visitado al embajador español, para felicitarle por el fin de la guerra civil. En la embajada se han visto tambien, con el mismo objeto, otras muchas personas distinguidas y altos funcionarios.

En Francia han sido confiscados los bienes del comunista Courbet, y con su producto se auxiliará la reconstruccion de la columna Vendome.

En Austria, á pesar de haber sido derogado el concordato entre el Vaticano y el gobierno, 14 prelados del imperio lo consideran vigente y protestan enérgicamente contra su inobservancia.

Segun algunos periódicos franceses, han ocurrido desastrosas inundaciones ocasionadas por el Danubio, Vistula y Elba. La villa de Koemoorn ha estado enteramente sumergida.

### Gacetas.

—Hoyas.—El jueves próximo tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras costeadas por el Municipio, de acuerdo con el Cabildo eclesiástico, por el eterno descanso de los muertos de uno y otro bando en la pasada guerra civil. Muy digno de elogio consideramos este acuerdo.

—Panes que vuelan.—El dueño de un horno acreditado de esta capital hacia algun tiempo que advertia que le hacia falta algun dinero, no sospechando de nadie; pero ayer vió que dos muchachos que trabajaban en su casa se llevaron diez y nueve panes, que los vendieron al poco rato. Dió parte del asunto al cuerpo de orden público, prendiendo á los dos muchachos, que quedan á disposicion del Juzgado competente.

—El vigia.—Ya se acerca la Piñata, — y as máscaras con ella, — que

á ser vienen el disfráz—que se pone la Cuareisma.

—Teatro del Recreo.—Esta noche se ejecuta «El Relámpago» una de las mejores zarzuelas de nuestro repertorio, en la que además harán su debut la primera tiple señora Vives y el primer tenor serio Sr. Maristany. Con todos estos atractivos creemos que la concurrencia ha de ser muy numerosa.

—Donativos.—La Diputacion provincial ha acordado entre otras cosas costear diez lotes de doscientas cincuenta pesetas para cada uno de diez soldados de la provincia que hayan quedado inutilizados ó inválidos de la campaña del Norte; doce lotes de ciento veinticinco pesetas cada uno para otras tantas huérfanas heroicas solteras de soldados muertos en las mismas, y diez pensiones vitalicias de tres reales diarios cada una para diez soldados de la provincia inutilizados en las mismas últimas operaciones. Escusado es todo aplauso por unos acuerdos que en sí llevan cuantos elogios pudiéramos tribuaries.

—Trenes.—Segun tenemos entendido habrá trenes espesos en las cuatro lineas férreas que afluyen en esta capital, con motivo de las próximas fiestas.

—Cacañas.—Al fin parece acordado que se coloquen dos en la calle del Ayuntamiento, lo cual contribuirá mucho al público regocijo.

—Tiopa blanca.—Anteanoche en la plaza del Salvador dieron en una casa la voz de ladrones: acudieron algunos municipales y pescaron a un hombre que se llevaba unas enaguas blancas. Fué conducido al Ayuntamiento y de allí á la cárcel, donde queda á disposicion del Juzgado respectivo.

—Referencia.—La Diputacion provincial ha acordado se considere como titulo de preferencia para obtener los puestos que de ella dependen el haber sido inutilizado en la campaña del Norte, siempre que sean aptos para su desempeño.

—Como se peña.—La Junta superior consu tiva de guerra ha remitido al ministerio del ramo el expediente aprobado aumentando la fuerza de la guardia civil.

—Billetes.—Los que se espidieron á los señores socios del Casino Industrial para la entrada á los bailes del Carnaval, son válidos para el que ha de tener lugar el Domingo de Piñata. El socio que lo hubiese inutilizado, podrá reclamar otro nuevo, que se le facilitará en Secretaría.

—Sermon.—Segun tenemos entendido está encargado del sermon en la funcion de gracias que deberá tener lugar el lunes en la Santa Iglesia Catedral, el notable orador sagrado don Ramon Cobo Sampédro, catedrático del Instituto Provincial.

—Subasta.—El veinte del actual se subasta en las casas consistoriales de esta capital la suerte cuarta de olivar de la hacienda de la Escuela, término de Cabra, por el tipo de seis mil ochocientos seis pesetas.

—Memérides.—Hoy, 15 9.—Hernán Cortés desembarca en la costa de Méjico.

—Sociedad Económica.—La academia de lenguas se abrió ayer,

Habiendo ya matriculados algunos jóvenes en la clase de francés. Hay empezarán las explicaciones de la de inglés.

—Aspirantes.—A las cátedras de latin vacantes en tres institutos se han presentado mas de cuarenta opositores.

—Sección minera.—Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de plomo «Porvenir», situada en propiedad de José Muñoz Valle, término de Montoro.

—Quintos.—Han llegado estos dias á Madrid cincuenta quintos procedentes de Andalucía.

—Consecuencias.—Varios periódicos hablan de lances producidos entre personas conocidas con ocasion de las bromas de Carnaval.

—Fescanse en paz.—Ha muerto recientemente en Madrid nuestro querido amigo el Sr. D. José Maria Chacon y Fernandez de Córdoba, Baron viudo de Gracia Real, Comendador de número de la orden Americana de Isabel la Católica y persona muy apreciada por todos, y especialmente por sus numerosos amigos tanto de Lucena, de donde es natural, como de Madrid y esta capital, donde acostumbraba á pasar largas temporadas. Sus hijos y hermanos no podrán menos de llorar al que jóven aun ha bajado al sepulcro dejándolos en el mayor desconsuelo, en el que de todo corazon los acompañamos.

—Prófugos.—Se han declarado ta es á Francisco Avila, Mariano Escamilla y Juan Arjona, del cupo de Iznajar.

—Vacante.—Se va á proveer por concurso la escuela de niños de San Calisto. Hasta mediados de este mes se admiten solicitudes.

—A ella.—El Juzgado de Bujalance llama por edictos á una jóven mozena que fué en aquella poblacion en compania de un militar, y contra la que hay indicios de criminalidad en causa que se sigue por hurto.

—Actas.—Se han publicado en el número doscientos diez del «Boletín oficial» de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en el mes de Enero último.

—Penas.—Varios contribuyentes de Jerez tratan de hacer presente al alcalde que en vista del estado de penuria por que atraviesan las clases de la poblacion, aplace por algunos dias la expedicion de los carteles de apremio para el pago del tercer trimestre de contribucion, una vez que por la Direccion del Banco no puede eludirse la presentacion de la lista de morosos en el término marcado por la instruccion.

—Cambia.—Primero de Marzo de mil ochocientos setenta y seis. «Trascurrió el menos corto y mas memorable último mes de Febrero, y á fé que debemos tener de él gratísimos recuerdos, porque á la benéfica temperatura y agua que nos ha prodigado, han acompañado los brillantes resultados y término de la guerra tambien en él ocurridos, y que no han tenido ejemplo en el larguísimo periodo que de ella le ha precedido; y por último, en su segunda mitad se han inaugurado tranquila y felizmente unas Cortes, que si en sus importantes actos aciertan á llenar los deseos y necesidades del pais, bien pue-

de mejorarse en alto grado el lastimoso estado que en todos conceptos se encuentra. Esta poblacion, de conlucion en general tranquila, liberal, contenta liza y laboriosísima, ha gozado y celebrado extraordinariamente los efectos del temporal y de la guerra, y espera que los de las Cortes sean tan breves como convenientes y positivos. Sus campos prometen aliviar la desgraciada suerte que aflige á los agricultores, y su salud es inmejorable; mas como quiera que antes de ser una realidad lo primero, ha de trascurrir no poco tiempo y grandes sacrificios, bueno y precisísimo seria ayudar á este gradísimo vecindario con medios ó recursos, no en valde, sino proporcionándole dar su trabajo en obras públicas, tales como el de en grande escala en las carreteras concedidas desde este á otros puntos, prescindiendo ú obviando por quiza correspondan las dificultades que á ello se opongan, pues que de lo contrario de nada servirá la esperanza de próspera cosecha, si para llegar á ella no tienen medios de subsistir esencialmente las clases trabajadoras. Tambien el mes que hoy principia se ha presentado con benigna temperatura y signos de probables lluvias, y recibida en la tarde de hoy la noticia oficial del glorioso y deseadísimo fin de la guerra, se ha reproducido la intensa alegría y satisfaccion de los habitantes de este pueblo, estimulada por el repique general de campanas, dispuesto por la primera autoridad local y secundado por la eclesiástica, á mas de lo cual está dispuesto el Municipio á que se celebre tan fausto acontecimiento con cuantas públicas y ostensibles demostraciones estén á su alcance y á el de este su contenido vecindario.—El corresponsal.

—Empresario.—Ya ha salido de Málaga para Alicante la compania de zarzuela que dirige el Sr. Pastor, la cual dará un número limitado de representaciones en aquel teatro.

—Drama.—En el Teatro Martin, en Madrid, se prepara estos dias el drama bíblico titulado «Pasion y muerte de Jesús».

—Bien venido.—Ha salido de Madrid para Andalucía el general Milans del Bosch.

—Arriba.—La empresa concesionaria de las corridas de toros de Málaga ha acordado subir los precios establecidos en casi todas las capitales para las primeras funciones, si bien ofreciendo corridas completas, ó sean de ocho toros.

—Sesion.—Ayer ha debido celebrar sesion el Consejo superior de Agricultura.

—Notarias.—Pronto se anunciarán todas las Notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla.

—Revista.—La de Andalucía, cuyos primeros tomos vieron la luz pública en Málaga, y que desde Abril próximo va á trasladar su publicacion á Madrid, es órgano de las academias científicas, literarias, filosóficas y artísticas, de las sociedades económicas de amigos del pais y de los círculos mercantiles, agrícolas é industriales de las provincias andaluzas. No tiene carácter político, y su principal objeto es ocuparse de cuanto afecta á los intereses materiales é industriales

de estas ricas y laboriosas. Agena por completo á la de partido, segun hemos visto tiene el honroso propósito de la civilizacion andaluza en sus doctrinas, pues en la de sus redactores y colaboradores escribieron de tan distintas cuetas como los Sres. Romero Canalejas, Cánovas del Castillo, Salmeron, Oliver, Hurtado, Villalva, Giner de los Rios, Silari, Perez de Guzman, Ros (D. Gabriel,) Casado, Palanca Aguilera y otros muchos de encontradas opiniones políticas. Sabemos que el director pietario de esta revista, nuestro amigo el periodista andaluz Antonio Luis Carrion, tiene en dar artículos muy notables de sus ilustrados colaboradores los primeros números que han de publicarse en Madrid.

—Fiera.—Acaba de sentarse en el Tribunal Supremo una causa que se condena á la pena de Miguel Xuriguera, que ason circunstancias horribles en una á toda una familia, compuesta de madre y cuatro hijos, el mayor nueve y el menor de tres años, que atormentó de una manera

—Castro del Rio.—En la poblacion se recibió con extraordinario júbilo la noticia de la paz, colocada en el acto bajo dosel el retrato del Rey en el balcon de la casa consistorial, con guardia de honor, y mandose con vistosas colgaduras á este como las fachadas de las casas, que se han iluminado bien durante tres noches, en las que ha recorrido las calles una banda de música. El Alcalde D. Rafael Cacho, á cuyo lado se agruparon las personas mas distinguidas, colocó al frente de este movimiento de estas manifestaciones, repitiéndose por todas partes y cumplido como siempre con los deberes cargo.—El corresponsal.

—Aceite.—Se o veintitres cubres de aceite entraron el jueves el ferrocarril en Málaga, pagados á los mismos precios de los anteriores.

Un sentido muy abusado. Ninguno de los cinco sentidos es frecuentemente abusado como el olfato, porque bajo pretestos mentiras, los charlatanes abusos é infaunemente. Pretenden por ejemplo imitar el AGUA FLORIDA DE RAY Y LANMAN, el perfume mas de este siglo, y disgustan al público con sus enfermas y asquerosas taciones. Se previene al público acerca de estas falsas acciones que no vienen siguiendo la marcha de este quisito perfume, las cuales se les milian tan poco, como el mismo un pantano a la perfumada atmósfera de un vale tropical. Pídase el FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN asegúrese de que cada botella grabado de relieve en el vidrio Florida de Murray y Lanman, 69, Waller Street, New-York. Esto ninguna es legítima.

ALCALDI...  
Secundario de esta cap...  
Centra...  
Puer...  
Ri...  
Nueva...  
Gallegos...  
Matadero...  
D. GUYA SUM...  
Al Tesoro...  
A la provi...  
Adiciona...  
Córdoba...  
M. de Gelo...  
CAS...  
MUNOZ CA...  
Al emprés...  
por porcion...  
las laminas...  
cion y su pr...  
100 para Cór...  
vincia...  
D. MANUEL...  
VIUDA DE...  
Su hijo, so...  
de la difunta...  
Sup...  
por tu...  
layar...  
vitaci...  
darla...  
funer...  
hoy á...  
tarde...  
de la...  
le que...  
El dueño se...  
despide en e...  
Los señore...  
aplicar el Sa...  
en sufragio...  
Dña Maria...  
Belas y Mira...  
Parroquia de...  
BO...  
Cortizacion...  
Consolidacion...  
Deuda del p...  
Bonos, 57,75...  
Acciones d...  
Trigo de 48 á...  
Habas de 38...  
Escala...  
Maiz de 40...  
Alpiste...  
Los molinos, á...  
Carne de va...  
de 10 de carnero...  
cuartos libra...  
MONTORO.—T...  
lanega, y de...  
Cebada, de 5...  
de 9 á 10'80...  
de 25 pesetas...  
Cebada, de 5...  
de 7'20 el hectóli...  
de 2'75 pesetas la...  
gramo. Arroz...  
de 0'60 el kiló...  
linos á 13'75 p...  
cinjad á 16'50...  
RAMBLA.—T...  
Cebada, á 18 r...  
caña, á 16 ra...  
Aceite, á 54 rs...  
de 32 onzas d...  
de ganado lana...  
do 8. Id. de Ja...  
PUENTE G...  
Trigo de 48 á...  
banzos de 60...  
no en madera...  
de 12 á 13...  
CASTRO DEL...  
setas á 12,50. C...  
Habas, de 8 á...  
17'50 á 20 id...  
nes, de 7'50 á...  
á 10'25 il...  
ADAMUZ.—T...  
16 céntimos de...  
libras. Cebada...  
de derecho fan...  
era para él aguardar pacificame...  
y 5 cént. id...  
de 7 cént. de de...  
ra. arroba y 7...  
libra. á 30 cs...  
y 8 rs. de dere...  
Españ.—Tri...  
da á 16 id. Ave...  
de Garbanzos...  
de 48 rs. arroba...  
OSEO. Tri...  
Cebada, á 20...  
Ay. na á 15 i...  
de 12 á 16 rs...

siones vienen cuando no es tiempo de hacerlas y esto le sucedió al padre Dionisio.  
Mr. Chabert estaba allí; no habia ya medio de retroceder ni despedirse sin una explicacion categorica, y el padre Dionisio se resignó á su difícil embajada.  
Mario habia adoptado para su visita un traje sencillo y de buen gusto, verdadero contraste de los que solia usar, de encontrados colores y rebuscada elegancia, y hubiérase dicho que habia tratado de apagar el brillo de su persona para no ofender los virtuosos ojos que le iban á contemplar. Su actitud era tan modesta como su traje, y el padre Dionisio quedó verdaderamente satisfecho de este primer examen.

o tanto habreis de salvarme solo.  
—Eso es imposible: el medio que voy á proponeros exige que pongais algo de vuestra parte.  
Mario miró á su interlocutor como hombre que quiere comprender y no lo consigue.  
—¿Teneis alguna objeccion seria que hacer contra el matrimonio?—preguntó el anciano mirando al jóven frente á frente.  
Mario hizo un ademán de absoluto desden.  
—No sé qué deciros; me haceis una pregunta singular.  
—A la que es preciso responder.  
—Pues eso es lo que me embarrasa.  
—No sé por qué.  
—La contestacion parecerá sencilla á quien ha hecho voto de celibato como vos; pero, á los demás... En fin, ya que es preciso ser franco, os confesaré que la idea del matrimonio no ha penetrado hasta ahora en mi cabeza.

Y despues de una breve pausa, durante la cual se hizo estas reflexiones, el sacerdote continuó:  
—Lo que os digo, mi querido Mario, no es aún todo lo que se dice, ni con ello trato de lastimar vuestro amor propio ó de ejercer un espiñaje de mal género en vuestra conducta. No soy vuestro tío, ni vuestro tutor, ni aspiró á mas título que al de vuestro amigo... si me lo queis otorgar.  
—Me hariais mucho honor aceptándole, —repuso Mario inclinándose con esquisita gracia.  
—Entonces dejadme hablaros como amigo.  
—Como amigo os escucho.  
—Trato de salvaros.  
—¿De salvarme? ¡Oh, padre Dionisio, eso prueba que me conoceis poco! Salvarme es empresa imposible.  
—No tal, si vos me ayudais.  
—Hasta aqui no he sabido ayudar mas que á mi perdicion... por

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.	
Recapitulacion obtenida en los felatros de esta capital en los dias 1 y 2.	Pts. Cts.
Central.	385 44
Puente.	659 25
Rio.	2339 81
Nueva.	639 83
Gallegos.	536 28
Matadero.	387 42
<b>Total.</b>	<b>4947 83</b>

DE SUYA SUMA CORRESPONDEN	
Al Tesoro.	2144 01
A la provincia y municipio.	2129 17
Adicionadas.	674 65
<b>Total igual.</b>	<b>4947 83</b>

Córdoba 2 de Marzo de 1876. El M. de Gelo.

**CASA DE COMISION,**  
MUNOZ CAPILLA 3, ANTES PELOTA. Al empréstito de 175 millones, se proporciona el cambio de recibos, por las laminas definitivas de esta poblacion y su provincia. Comision 2 por 100 para Córdoba y 2 1/2 para la provincia.

**LA SEÑORA**  
D. MANUELA GIRON Y BELMONTE, VIUDA DE D. SANTOS ENRIQUEZ, **ha fallecido.**

Su hijo, sobrinos y demás parientes de la difunta  
(Q. E. P. D.),  
Suplican á las personas que no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral que se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde en la Iglesia parroquial de la Magdalena, á cuyo favor le quedarán reconocidos.  
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de la Señora Doña Maria de la Concepcion Susbelgas y Miranda, viuda de Sans, en la Parroquia de San Pedro, les lías seis

y siete del actual, recibirán el estipendio de ochó reales.

**Boletín religioso.**

Hoy, San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.  
—**JUBILEO JIRCULAR.**—Hoy, Ermita de San Juan de Letran, por doña Rafaela Basabru, en sufragio de su señora tia la condesa de Cañete y del Pinar.  
—El Domingo á las cuatro de la tarde dará principio en la Iglesia de San Cayetano el Quinario á Jesus Caido.  
—Continúan los ejercicios de cuaresma en todas las parroquias y en las iglesias de San Pedro de Alcántara y S. Basilio, dando principio á las oraciones.  
—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

**Espectáculos.**

**TEATRO DEL RECREO.**  
Compañía de zarzuela.  
Funcion para hoy.  
Debut del primer tenor D. Juan Maristany, y de la primera tiple Doña Teresa Vives.—La zarzuela en tres actos, titulada: «El Relámpago».—A las ocho.—Entrada 3 rs.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**  
Madrid 2 de Marzo de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:  
Con motivo de haber jurado hoy su cargo y tomado posesion de la Presidencia del Congreso el Sr. Posada Herrera, el palacio de los representantes del pais ha atraído á su seno gran número de hombres políticos para oír el discurso que se espera pronuncie, creyendo que en él se expresará el modo de pensar de este eminente hombre. También es probable inicie la forma de mensaje que se haya de dirigir al monarca, felicitándole, así como al ejército á sus órdenes, por la consecucion de la paz. Al efecto parece ha conferenciado con los jefes de las minorías para encontrar la forma de redaccion, á fin de que pueda ser

por todos votado en el mas breve plazo.  
En las sesiones del Congreso se dio á primera hora que tal vez se deja hoy oír la voz del Sr. Castelar.  
Hoy habrá llegado á Pamplona el presidente del Consejo, donde espera á S. M. para presentarle á la firma algunos decretos, entre otros algunos relacionados con los oficiales y tropas carlistas vencidas recientemente. Una vez que haya despachado volverá á Madrid, no pudiendo detenerse para acompañar al monarca, que aun tardará algunos dias en llegar á esta corte, donde se lo hará un magnífico recibimiento.  
Su augusta madre no ha determinado aun el dia que haya de venir á España ni el punto de su definitiva residencia, siendo probable que en todo el mes corriente pueda abrazar á su victorioso hijo.  
La cuestion de supresion de fueros parece se abordará muy pronto, estando la mayoría dispuesta á llevarla á cabo; pero naturalmente es asunto que debe meditar mucho siquier por la forma en que haya de hacerse. Este asunto no solo tiene el privilegio de ocupar la atencion de los españoles, sino que hace que la prensa extranjera disertar sobre el particular aconsejando la unificacion de los deberes y derechos de todos los pueblos de la península.  
Los restos de los insurrectos carlistas siguen presentándose á las tropas, que recorren el pais que fué teatro de la guerra recogiendo el inmenso material que se halla por campos y caminos del que han arrojado los carlistas.  
El pais vasco navarro parece que dará por ahora ocupado por un ejército de tropas que ascenderá á 80.000 hombres.  
La guardia civil es probable aumente en bastante número, para atender á la persecucion del bandolerismo que siempre queda despues de las centurias civiles y satisfacer los deseos de los agricultores todos, que piden con insistencia mayor número de hombres para el benéfico cuerpo que ha logrado merecer la general confianza.  
Ayer se reunieron los senadores y diputados constitucionales, eligiendo la comision ejecutoria, compuesta de los Sres. Sagasta, Ulloa, Balaguer y Romero Ortiz como vicepresidentes, y

de los Sres. Martinez, Carrasco, Rute y Villaroya como secretarios.  
El controlado interior cerró á 17:95. Estero 18:50. Bonos 57:75. y Banco á 173:25.  
*El correspondiente.*  
La «Gaceta» del 2 publica los siguientes partes de la guerra.  
«Pamplona 29 febrero. 10:30 noche.—Guerra 1.º marzo. 5:55 mañana.—Ministro Guerra al presidente Consejo ministros y subsecretario Guerra: «S. M. el rey ha visitado hoy los hospitales militares, concediendo recompensas á los heridos que en ellos existen. Despues ha estado en la ciudadela, donde se encuentran dos batallas de las que pertenecieron á los carlistas. Siguen las presentaciones de numerosos grupos á las autoridades militares, habiéndolo verificado al general Mañonado 50 individuos de los que se encontraban en las minas de Barambio, los cuales entregaron á 10 criminales por delitos comunes cometidos durante la dominacion carlista, que han sido puestos á disposicion de los tribunales.»  
Pamplona 1.º marzo, 9:50 noche.—Guerra 2 marzo, 12:20 mañana.—Ministro Guerra á presidente Consejo ministro y subsecretario Guerra: «Continuando los reconocimientos emprendidos por fuerzas de este ejército, se han cogido en Zubieta por el primer cuerpo de la izquierda dos cañones Witworth y 10 cajones de granadas; en Muguiro por la division Villegas cuatro cañones Wawasseurs, y en Leiza uno de hierro de seis centímetros, sin cañón, y otro de 12 centímetros con ella, juntamente con dos carros de aparatos telegráficos.  
En Ecala y San Martin se hallaron, por fuerzas del segundo cuerpo de la izquierda, dos depósitos de más de 5000 fusiles el del primer punto, y de cerca de 2000 el del segundo, con un centenar de lanzas nuevas. Siguen las presentaciones de carlistas en grandes grupos. A las tropas del ejército de la derecha, que operan sobre el Baztan y Roncesvalles, se presentó ayer el segundo batallon navarro.  
Pamplona, 1.º marzo, 7 noche.—Guerra 1.º 11:26 noche.—Ministro Guerra á presidente Consejo y subsecretario Guerra: «El general Blanco manifiesta desde Valcarlos el día 29 que alcanzó la retaguardia carlista, causándole cuatro muertos, y que recobró 23 cañones Witworth, dos Plasencia, 18 cajas de

granadas, 100000 cartuchos, 300 fusiles y multitud de efectos de guerra, que encuentra á su paso por el camino que recorre. Acompañaron á D. Carlos al través la frontera por Arnequi, Caserta, Lizarraga y Argonz, y Peralta con los navarros lo verificó por San Miguel de Echalarri.»  
Irun, 29 febrero, 11:45 noche.—Guerra 1.º marzo, 6:30 mañana.  
Vera, 29 febrero 1876.—Comandante en jefe primer cuerpo izquierda al subsecretario Guerra: «Mañana llegaré á San Sebastian. Tengo destinadas algunas fuerzas para recoger la muchas armas y efectos que van apareciendo en los campos y caminos.»  
San Sebastian, 1.º marzo, 7 noche.—Guerra 1.º 11:22 noche.—El comandante en jefe primer cuerpo izquierda al subsecretario Guerra: «He llegado aquí y dado las órdenes para que mañana marchen las fuerzas á ocupar toda la provincia, recorriéndola á fin de restablecer por completo la tranquilidad de la misma. La vía férrea desde Tolosa á San Sebastian, espedita.»  
De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:  
—Se cree que el Sr. Romero Ortiz abordará en la discusion del mensaje la cuestion de fueros.  
—Hay muchos diputados que consideran mas oportuno y procedente que la comision de mensaje cuide de consignar en él los sentimientos de la Cámara popular hacia S. M. por la terminacion de la guerra, y no presentar un mensaje especial con este objeto. En cambio otros creen que este mensaje puede ser una felicitacion sencilla, redactada de tal modo, que sin discusion fuera votado por unanimidad y en breves momentos.  
**Ultima hora.**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.  
Madrid 3 á las 5 y 20 de la tarde.  
Se ha presentado el titulado brigadier carlista Sr. Chavarri. El Fiscal del Tribunal Supremo ha pedido sobreseimiento en la sumaria instruida al Obispo de Urgel.  
Consolidado 17 75. C.  
Imprenta de BIARIO DE CÓRDOBA.

**SECCION COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 1.º Consolidado, 18.10.  
Deuda del personal, 00.00.  
Bonos, 57.75.  
Acciones del Banco de España, 173.25.  
**CORDOBA.**  
Trigo de 48 á 53.—Cebada, de 20 á 24.—Escala de 38 á 40.—Garbanzos de 30 á 28.—Escala de 18 á 20.—Yeros de 36 á 40.—Maíz de 48 á 50.—Alberjones de 38 á 40.—Alpiste de 110 á 120.—Aceite en los molinos, á 54.—En la ciudad, á 65.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 36 Jabon blando, á 16 cuartos libra.  
Montoro.—Trigo, de 11,50 á 13,50 pesetas la fanega, y de 20,70 á 23,30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10,80 el hectólitro. Centeno, á 8,25 pesetas la fanega y á 11,25 el hectólitro. Escanda, á 4 pesetas la fanega, y á 7,20 el hectólitro. Garbanzos, de 22,50 á 23,75 pesetas la fanega y á 0,43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13,75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16,50.  
RAMBLA.—Trigo, á 50 reales fanega. Cebada, á 18 rs. id. Habas, á 32 rs. id. Escanda, á 16 rs. id. Garbanzos, á 60 rs. id. Aceite, á 54 rs. arroba. Vino, á 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca á 4,50. Id. de ganado lanar 3 id. id. de tocino salado 8. Id. de Jamon 10.  
PUENTE GENIL.—Aceite á 48 reales Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 28. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 38.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 16.  
CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7,50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10,25 id.  
ADAMUZ.—Trigo, de 51 á 58 rs. fanega. 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 á 20 rs. y 84 céntimos. Cerecho fanega. Habas, de 40 á 32 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 80 á 100 y 5 céntimos. de derecho. Jabon blando, á 30 rs. arroba y 7 céntimos. de derecho. Carne de cabra, á 30 cs. libra y 40 céntimos. de derecho libra carnica. Aceite, á 55 rs. arroba y 8 rs. de derecho.  
ESPEJO.—Trigo, á 38 rs. fanega. Cebada, á 16 id. Avena, á 15 id. Centeno, á 28 id. Garbanzos de 60 á 80 id. Aceite, de 42 á 48 rs. arroba. Vino, de 15 á 20 id.  
OBJEJO. Trigo á 46 á 40 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 80 reales. Avena á 15 id. Habas á 38 id. Centeno á 30 id. Aceite á 50 reales arroba. Vinagre de 12 á 16 rs. id. Vino á 24 rs. id.

**AGUILAR.**—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escanda de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.  
**MONTILLA.**—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escanda, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.  
**VILLAVICIOSA.**—Trigo 36 á 40 rs. Cebada de 18 á 20. Garbanzos 50 á 65. Vino añejo á 18. Id. fresco á 10. Aguardiente de 18 grados, á 30. Id. de 20 id., á 32. Id. de doble anís, á 36. Id. de 25 grados á 43. Miel blanca, á 60. Aceite á 55.  
**CARPIO.**—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escanda, de 15 á 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas, de 32 á 34.  
**PALENCIANA.**—Aceite de 53 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs. fanega. Cebada á 19.—Garbanzos á 80.—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicharos á 38.—Matalauva á 80.  
**HORNACHUELOS.**—Trigo de 48 á 50 rs.—Cebada de 18 á 19.—Garbanzos de 75 á 90.—Aceite de 52 á 60.  
**DOS-TORRES.**—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 18.—Garbanzos 72.—Aceite 54 rs. arroba.—Jamon libra 3.—Carne de reces menores fibra 32 cuartos.  
**SEVILLA.**  
Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 28.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.  
**JEREZ.**  
Trigo de 50 á 52.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52.  
**MALAGA.**  
Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.  
**CORREOS.**  
**ENTRADAS.**—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
**SALIDAS.**—Para Madrid y su carrera á las dos y 5 minutos de la tarde.  
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

**FERRO-CARRILES.**  
**DE CÓRDOBA A MADRID.**  
Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 105 rs.  
**DE CÓRDOBA A SEVILLA.**  
Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.  
El segundo tren corre sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.  
**DE CÓRDOBA A MÁLAGA.**  
Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.  
**DE CÓRDOBA A BELMÉZ.**  
Habrán dos trenes diarios: uno misto y

otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.  
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.  
**COSARIOS.**  
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.  
ADA UZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yervas.  
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.  
ALMADEN.—José Lopez, Madera.  
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.  
ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.  
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas.  
BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.  
BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.  
BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benencia y Juan Bejar, Santa Marta.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Ballinas, casa de la fuente.  
CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, San Rafael. Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.  
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.  
CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Ropero, Santa Marta.  
CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.  
DOS TORRES.—Isidro Molina, Santa Marta.  
ECHA.—Salvador Dieguez, Madera.  
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta.  
ESPIEL.—Concepcion Mascareñas, de la Merced.  
FERNÁN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

**FUENTE OBEJUNA.** Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.  
HINOJOSA.—Eduvardo Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.  
LUCENA.—Julian Alba, Madera.  
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venceguerra. Ciprián Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.  
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.  
MONTORO.—José Luque, Potro.  
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.  
PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.  
POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26.  
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.  
PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.  
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.  
SANTA ELA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.  
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.  
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.  
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.  
VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murruciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.  
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.  
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.  
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.  
VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.  
**CAMPANADAS**  
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo  
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agurquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en despechada se darán como señal tres golpes en la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de las esquinas.

# SECCION DE AVISOS.

**A la Violeta.**  
EL PATTI  
es un Polvo de Arroz especial  
preparado con Magnesia,  
por consiguiente ejerce una  
accion saludable sobre  
la piel.  
Es adherente e invisible,  
y por esta razon presta  
a la tez color  
y frescura natural.  
**LLOFRU,**  
Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales  
perfumerías.  
**A la Rosa.**

**FRAGANCIA  
IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA**

de  
**Murray y Lanman.**  
El Perfume mas fortaleciente y du-  
radero que se conoce para el Tocador  
el Pañuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus du-  
ños, **Lanman y Kemp,** NUEVA-  
YORK.  
Y se vende en todas las Perfumerías,  
boticas y Droguerías, y al por mayor  
Sres. Ferrer y Batle, agentes Barce-  
na.

TISIS  
BRONQUITIS  
RESFRIADOS  
TOS  
Tratamiento racional y económico por las  
**CAPSULAS DE ALQUITRAN  
DE GUYOT**  
Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene  
60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento  
viene a salir a 10 ó 15 céntimos por día, y eco-  
nomiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.  
Cada frasco contiene una instruccion.  
Para evitar las imitaciones y falsificaciones,  
exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en  
tres colores.  
Deposito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle  
Larga.

**Administrador.** Tratán-  
dose de establecer en esta ciudad una  
administracion particular con el suel-  
do anual de 10.000 reales, y prestando  
una garantia ó fianza de 60.000 reales  
en metálico, podrá la persona á quien  
convenga entenderse para más por-  
menores y formalidades, en el Escri-  
bar D. Federico Barroso, en su des-  
pacho, calle Ambrosio de Morales  
número 3.

**Arrendamiento.** Para des-  
de primero de Enero de 1877 se hace  
del cortijo nombrado Trinidad, tér-  
mino de esta ciudad, para el cual se  
admiten proposiciones hasta el día 20  
de Marzo actual, cuyo pliego de con-  
diciones puede verse en la casa del  
encargado, calle de Ambrosio de Mo-  
rales número 16 de esta capital. 6-3

**Casa.** Desde el próximo  
San Juan se arrienda la casa calle de  
Góngora, núm. 14. Darán razon en la  
librería de este periódico. 6-4

**Arrendamiento.** Se ha-  
ce de San Juan de la casa calle de  
Uceda núm. 2, en la puerta de Calle-  
gos. Asimismo desde el día de un es-  
tension local propio para depósitos de  
mercancías, y un corral ó patio gran-  
de con una habitacion para taberna,  
cuyo local está frente á la estacion de  
mercancías en el barrio de Matadero.  
Para más informacion y tratar, Dolores  
Chicas núm. 1. 6-6

**Arrendamiento.** Desde S.  
Juan próximo se hace de varias casas  
principales en la parroquia de la Ca-  
tedral, con cómodas habitaciones, re-  
cientemente obradas, pintadas y acris-  
taladas. Las hay tambien para vecinos  
desde el día, en diferentes puntos de  
la ciudad, y por año ó pliego. Carni-  
ceros 5 (calleja) darán razon. 6-5

**venta de leña.**  
A precio sumamente arreglado se  
vende á la leña gruesa de olivo exis-  
tente en la posesion llamada dehesa de  
de Leon, propia del Excmo. Sr. Conde  
de Torres-Cabrera. Para tratar en di-  
cha posesion ó en la Contaduría de  
S. E., calle del S.º de los números 13  
49-6

**INJECTION BROU** Higien-infalible y preservativa la única que u-  
ra sin el auxilio de otro medicamento.—Se ven-  
de en las principales boticas del universo—  
Exigir el método.—25a toos de exito.—Paris, invencosa del ntor BROU, boula Magate

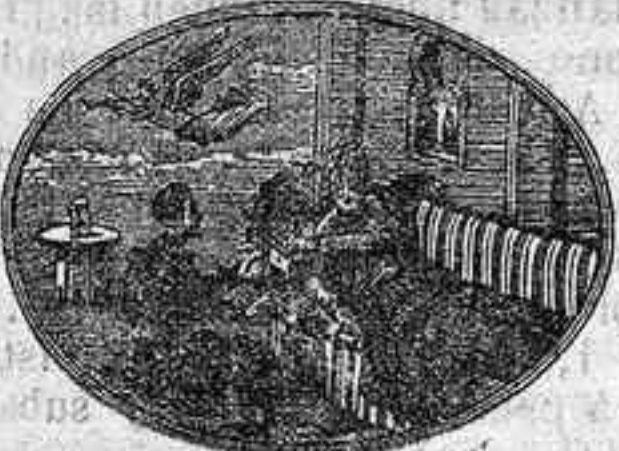
## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas  
eficaz, purifica prontamente la sangre la cual  
constituye el manantial de la vida y de cuya im-  
pureza provienen todas las enfermedades que  
tanto afligen el género humano. Las Pildoras  
Holloway restituyen al organismo y á los intes-  
tinos su accion normal, regularizan las secreciones,  
y restablecen la buena digestion y gracias á sus  
propiedades balsámicas que purifican la sangre  
con tanta perfeccion, los nervios y músculos  
obtienen la debida energia fortificandose enteramente  
el sistema vital. Las personas de la comu-  
nidad mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo  
de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones  
que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda com-  
pararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre,  
forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciastiza toda clase de  
llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la  
pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna,  
gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del  
corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto  
de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.  
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se  
tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de  
Pildoras y botas de Ungüento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central  
del Profesor Holloway, 683, Oxford-street, Londres.  
No. 4.



## CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE  
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabe-  
za, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis,  
los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas diges-  
tiones, los vómitos acedios, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extre-  
mo debilitamiento de los miembros del aparato gastro-intestinal; el histerismo  
y desmayos ó síncope. Su uso contiene las propiedades cerebrales, evita las  
congestiones; es único neurosténico, altamente higiénico, saluberrimo por las en-  
fermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enferme-  
dades de la niñez.  
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan  
curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.  
Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las prin-  
cipales boticas y droguerías de España y del extranjero; en las depósitos de Cór-  
doba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 37.  
**Depósito Central,**  
DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

## Casa de costura de todas clases,

CALLE DE SAN PABLO NÚM. 30.

En esta casa se cocerá con toda perfeccion, en carnicería de hombre y de  
señora, como igualmente toda clase de prendas de vestir para ambos sexos,  
encargándose del corte si merdan una prenda por modelo. El todo con bas-  
tante equidad. 7-4

## Novedad, equidad, elegancia.

Este nuevo establecimiento de sombrerería de Rafael Vidanrreta, trasladado  
recientemente de la calle de la Librería, núm. 19, á la calle del Arco Real, esqui-  
pada á la del Liceo, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de sus muchos  
favorecedores, que acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de sombreros de  
todas clases, traídos de las mejores fábricas del reino y del extranjero,  
asi como tambien tiene sombreros de copa de última novedad, ligeros y superio-  
res, todos á precios sumamente arreglados. Hay tambien sombreros bongos  
de todas calidades y precios. 8

## Cristalería del Salvador,

Ayuntamiento, núm. 12.

Gran surtido de cristal plano y hueco, loza, cuadros, espejos y estampas de  
las mejores fábricas del reino y extranjeras, á precios equitativos.  
Los cristales planos se ponen á domicilio sin aumento de precio.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuer-  
zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los  
medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admi-  
rable resultado en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad pro-  
pugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamen-  
to mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion  
de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de  
medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios  
resultados de su empleo.  
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín  
Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Martín, Tendillas,

**Arrendamiento.** Desde  
el día ó para desde San Juan próximo  
venidero en adelante se hace de la ca-  
sa número 21 calle de los Pastores;  
para tratar en la calle de Arenillas  
número 29. 6-5

**Arrendamiento.** Desde  
San Juan próximo se hace de la casa  
número 24, calle de Armas, propia para  
establecimiento. Para tratar calle de  
Jesus Maria núm. 1. 6-6

**Paja.** Se vende de trigo  
de las mejores condiciones en el corti-  
jo de Casablanca. Puede tratarse en  
la calle del Lodo núm. 3. 6-6

**Subarriendo.** Desde el  
día se hace de la casa núm. 13, calle  
de Pompeyo. Para tratar de ella po-  
drán verse con D. Antonio Carrasco,  
que vive calle Ayuntamiento núm. 10.  
6-13

**Aviso.** En la casa núme-  
ro 1, P.ª de Santa Clara, hay en  
carga de cocer á préstamo hijoteo-  
rio algunas samas. 6-4

**Dehesa para patros.** Se  
admiten por mensualidades en los so-  
tos de cortijo del Carrascal, los cua-  
les están esqueltes de yerba. 6-4

**Arrendamiento.** Desde  
el día hasta San Juan próximo se hace  
de la casa-horno plazuela de los Car-  
rillos número 23. Para tratar Silen-  
cio 12. 6-5

**Arrendamiento.** Desde el  
día se hace de un granero de cabida  
de 4.000 fanegas. Para tratar en los  
Tejares núm. 4. 6-4

**Almoneda.** La h y de al-  
hajas, ropas y otros efectos, Muñoz  
Capill 3, antes Fecota. 6-5

**Arrendamiento.** Para des-  
de San Juan en adelante se hace de dos  
casas en la calle de Carretas número  
20 una, y otra en la del Tornillo nú-  
mero 5. El precio y condiciones calle  
Ambrosio de Morales núm. 7. 6-6

## Realización de música y pianos.

Por tratarse á Sevilla, se realizan  
las existencias de pianos y piezas de  
música del establecimiento plaza de  
la Compañía. Tambien hay un buen  
surtido de melodiumes, armonio flauta  
y algunos pianos de poco precio. 8-8

**Arrendamiento.** Se arren-  
da la casa calle de Carretas número  
7. En la misma casa y en la librería  
de este periódico informarán.

**Arrendamiento.** Desde  
el día se arrienda una pequeña casa  
con estento portal para tienda, en la  
calle de Santa Ana, hoy Angel Saave-  
dra, número 6. Darán razon en la li-  
brería de este periódico.

**Arrendamiento.** Desde  
primero de Enero de 1877, se hace de  
la hacienda de olivar y dehesa de la  
Compañía alta, distante media legua  
de esta capital; del cortijo nombrado  
la Alayuda; en este término y ribe-  
ra del Guadajz, y del cortijo de Rui-  
diar, situado en la campiña y término  
de la Rambla. Cuyas fincas son de la  
propiedad del Excmo. Sr. Duque del  
Aroo, y se tratan sus arrendamientos  
en la casa de D. Vicente de Hambre,  
calle de los Saravias, núm. 5. 6-5

**Arrendamiento.** Desde el  
día se arrienda la casa núm. 6, calle  
de S.º Fernando. En la núm. 9 calle  
del Arco Real. 6-3

**Arrendamiento.** Desde S.  
Juan próximo en adelante se hace de  
la casa núm. 3, calle de los Saravias.  
En la de la librería núm. 16 se trata.  
6-3

**Arrendamiento.** Desde S.  
Juan próximo en adelante, se hace de  
la casa núm. 17 calle de Armas. Para  
tratar con D.ª Josefa Zurbano, calle del  
Pezado núm. 2. 6-3

**Arrendamiento.** Se hace  
desde el día hasta el de San Juan pró-  
ximo y para desde este en adelante, el  
de la casa calle de Graeca núm. 16,  
que se halla muy bien obrada, acris-  
talada y pintada. Para verla y tratar  
calle de Alcazas núm. 26. 6-3

**Arrendamiento.** El de la  
preciosa casa calle de San Juan en ade-  
lante, plaza de San Andrés, esquina á  
la calle del Retiro núm. 65, y desde  
el día de una cochera capaz, situada  
en el barrio del Canallo para tratar  
con el Excmo. Sr. D. Abdon Usano,  
calle del Tesoro núm. 6, de ocho á once  
de la mañana y de dos á cuatro de la  
tarde. 6-2

**Para los encuadernados.**  
Se venden pergaminos de var-  
mos á precios sumamente ar-  
reglados, Corredora, 52.

**Venta.** Se hace de  
casas con cinco habitaciones, en  
pozo, situadas en el Campo de la  
dad, Acera pi tañe, núm. 6; pa-  
tar con su dueño, calle Santa  
Gracia, núm. 111.

**Forraje.** Lo hay  
quintales ó por manojos en la  
sita de la huerta de la Reina alta  
tratar en la misma con el arren-

**Venta.** Se vende un  
tanto de tres metros de alto, de  
ce milímetros de ancho; un mo-  
de dos metros y ocho milímetros  
largo y noventa y un milímetro  
alto; se puede ver. Alfaro 33

**Botica.** Se traspa-  
sa la que regentó en Montaña el  
don Fermín D. Alejandro Carrasco,  
que tanto crédito llegó á tener,  
por su gran sentido y el parage en  
se halla situada, calle Corredora  
30. Para tratar con D. Alejandro  
Vira, en dicho establecimiento.

**Venta.** El tenor G.  
por tenerme que ausentar, pon-  
go en venta el público, como  
hay enageno mi casa y huerto,  
almudena de todos los objetos  
traídos de América, así como  
crecido número de zarzuelas in-  
mentadas y partituras en 1, 2 y  
3 tomos, y un vestuario para teatro.  
El número de dichos objetos  
cuentan los mas notables algu-  
nos un reloj grande para escritorio,  
marca con toda precision la hora  
de la semana, el mes, la semana  
mes y del año la marcha de la luna  
año natural y bisieño. Una má-  
quina de vapor de Singer; un  
todo calado, de madera blanca;  
gano de transporte con la regu-  
na silla mexicana con su traje  
na. Tambien hay un Guacamayo  
Periquitos de la costa de Vera-  
cruz. Alfaro XII núm. 102.

**Arrendamiento.** De  
San Juan en adelante se hace  
bonita y recien obrada casa, calle  
Romero número 22. Para tratar  
rónimo Paez, 10.

**Arrendamiento.** Desde  
San Juan próximo venidero se hace  
de casa principal núm. 2, plazuela de  
ve, con muelles y escaleras, ha-  
bitaciones, jardin, diferentes patios,  
cadro, cu de las, cochera, torre  
magnificas vistas, paja y cuartel  
agua de pié y varios pozos. Para  
de referida época, se arrienda, ya  
para reparado ó unida á la anterior  
sa, otra accesoria á la misma en  
cha plazuela, con cuadras y cocha-  
na espaciosos granero y algunas  
habitaciones. Para tratar de los arren-  
damientos y condiciones dirigirse á  
Joaquín Jurado é Hidalgo, que  
calle de A.º uso XII núm. 60.

**Arrendamiento.** Se ha-  
ce de una casa calle de las Comedias  
calle barrera núm. 19. Darán  
calle de José R y núm. 4.

**Paja.** Se vende de trigo  
en el cortijo de Montaña. Puede  
tratar con Pedro Gonzalez, en la Vi-  
lla de Lope Garcia.

**Partido.** Se arrienda  
de el día parte de la casa núm. 3  
calle de Doña Engracia. Dan razon en  
misma casa.

**Arrendamiento.** En  
hasta privada que tendrá lugar en  
casa núm. 3 de la plazuela del  
ne, á las doce del día 20 del corriente  
Marzo; se rematará el de la dehesa  
Pendoñillas y sus agregados y el  
tajo de la Ricona ya, estando de  
nifesto las condiciones desde este  
día.

**Arrendamiento.** Se ha-  
ce de la casa núm. 3 plazuela de Pina-  
media á 6.  
razon.

**Arrendamiento.** Se ha-  
ce de la casa núm. 5 plazuela del P.  
que de hay una confitería, pudiendo  
arrendador seguir con esta clase de  
establecimiento, ó con cualquier otro  
que le pueda convenir. Para tratar  
la plaza de la Magdalena núm. 5.

**Arrendamiento.** Desde  
el día se arrienda un buen depa-  
mento, independiente de la casa á  
pertenece y que contiene un horro  
queño, situado en la Rivera jama-  
la academia de música, dándose  
un precio bastante módico. Para  
tar, con D. Rafael Pineda, calle  
cillo números 28 y 9.